REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO 702 EJECUCION CIVIL MUNICIPAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.	No Proceso		170014003001 2013 00337	170014003001 2013 00337	170014003002 E	1700 M 003002 E	170014003002 2010 00472	1700 W003002 2014 00227	170014003004 2006 00558	2010 00633	170014003005 2006 00034	2010 00063	170014003007 2014 00058	170014003007 2014 00281	2014 00073	2013 00642	
006	Clase de Proceso		Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ordinario	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Ejecutivo Singular	Tipolitico Cinciliar
Fecha: Martes, enero 20 de 2015	Demandante		BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A	BBVA COLOMBIA	BANCO AV VILLAS	COOPEOCCIDENTE	PAULA ANDREA - MURILLO COTRINO	COOPROEDUCAR	SOLA NIDIA - CHAVARRIAGA LOPEZ	BANCO BBVA COLOMBIA	JOSE NORBERTO - HURTADO GOMEZ	ANGELA MARIA - HENAO CASTAÑEDA	PROJURIDICA SOCIEDAD LTDA	COOPERATIVA COOFAMICALDAS	CAMILO ANTONIO - GIRALDO LOPEZ	COOPSOCIAL
	Demandado		JORGE HERNAN - QUINTERO RAMIREZ	JORGE HERNAN - QUINTERO RAMIREZ	ORLANDO - HIGUERA GONZALEZ	JOSE NOE-LOPEZ SANTA	CONSUELO - VILLA PATINO	ANGELA MARIA - GOMEZ	PEDRO ADOLFO - HERNANDEZ VASQUEZ	PEDRO CLAVER - GONZALEZ CORRALES	CARLOS AUGUSTO - ZULUAGA CANDAMIL	MARIA ARALI - MARIN MONTES	RICARDO - ZAPATA RODRIGUEZ	JUAN GABRIEL - GAVIRIA LOPEZ	JOSE DUBAN - RENDON ARBOLEDA	HECTOR MAURICIO - VELASQUEZ MUÑOZ	FABIAN ANDRES - LOAIZA MORA
	Descripción Actuación		Auto Avoca Conocimiento Auto modifica liquidación del crédito y corre traslado liquidación costas	Auto decreta medida cautelar	Auto agrega oficio Auto agrega oficio	Auto agrega oficio Auto afrega oficio	Auto termina proceso por pago DECLARA TERMINACIÓN DE LA DEMANDA ACUMULADA	En traslado liquidación de costas	Auto agrega oficio Auto agrega oficio	Auto No accede a lo solicitado	Auto Avoca Conocimiento Auto avoca conocimiento	Auto agrega oficio	Auto termina proceso por pago	Auto aprueba liquidación de costas	Auto termina proceso por pago	Auto aprueba liquidación de costas	Auto termina proceso por pago
Páginat	Fecha	Auto	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015	16/01/2015
_	Cuad.		-	N	N	2	ω	_	2	-	-	-	-	_	-	-	-

Feehin: Martes, enero 20 de 2015

Página:

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA Martes, enero 20 de 2015 TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M. DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

BANA ESTERNIA GALLEGO TORRES